



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2021

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Vicepresidente 2º:

D. José Luis Sanz Ruiz

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria 2ª:

D.ª Amelia Salanueva Murguialday

Acedo Reyes, D.ª Sofía (sustituida por D. José Antonio Monago Terraza)

Aguilar Román, D. José Aurelio

Cañizares Jiménez, D. Francisco

Castellana Gamisans, D. Xavier

Castro Mateos, D.ª M.ª Jesús (sustituida por D. Santiago José Castellà Surribas)

Cleries i Gonzàlez, D. Josep Lluís

Díaz Marín, D. Raúl

González Vázquez, D. Sebastián

Gregorio López, D. José Julián

Gutiérrez Limones, D. Antonio

Hernández Cerezo, D.ª Paloma

Hernández Espinal, D.ª María Nieves

Lemus Rubiales, D. Rafael Damián (sustituido por D.ª María Ascensión Godoy Tena)

Magdaleno Alegría, D. Antonio

Martín Pozo, D.ª María Teresa

Martínez Urionabarrenetxea, D. Joseba Koldobika

Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando

Masih Nahar, D. Robert (sustituido por D. Jordi Martí Deulofeu)

Merelo Palomares, D.ª Yolanda

Oleaga Zalvidea, D. José María

Otaola Urquijo, D.ª Almudena

Ponce Gallardo, D.ª María

Rodríguez Esquerde, D. Antonio Julián

Rosa Torner, D. Fernando de (sustituido por D.ª Verónica María Casal Míguez)

Yécora Roca, D. Carlos

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Letrado de la Comisión



SENADO

Siendo las doce horas y trece minutos, se abre la sesión con las asistencias que arriba se relacionan.

Seguidamente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 29 de junio de 2021.

El Vicepresidente Primero informa que la moción del Grupo Parlamentario Mixto, con n.º de expediente 661/000739, ha sido retirada por el autor de la misma.

Asimismo, anuncia que la votación de las mociones se realizará al finalizar el debate de las mismas, no produciéndose en ningún caso antes de las 14:30 horas. En función del desarrollo de la sesión se evaluará oportunamente acerca de su continuación sin interrupción hasta finalizar el orden del día.

Hace uso de la palabra el Sr. Cleries i González para anunciar la retirada de la moción del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, con n.º de expediente 661/000589.

Se debate, en primer lugar, la moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Interior, de una Ponencia de estudio sobre la implementación de la estrategia de equiparación salarial efectiva entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los cuerpos de policía de las Comunidades Autónomas (661/000088), a la que se han presentado dos enmiendas: una del G. P. Mixto y una del G. P. Popular en el Senado.

Defiende la moción el Portavoz del G. P. Socialista, el Senador Díaz Marín. Seguidamente, defienden las enmiendas presentadas: por el G. P. Mixto, la Senadora Merelo Palomares; por el G.P. Popular en el Senado, el Senador Martínez-Maíllo Toribio. A continuación, hace uso de la palabra de nuevo el Senador Díaz Marín para fijar su posición respecto a las enmiendas presentadas. En turno de Portavoces interviene la Senadora Merelo Palomares (GPMX); la Senadora Ponce Gallardo (GPD); el Senador Cleries i González (GPN); el Senador Martínez Urionabarrenetxea (GPIC); la Senadora Otaola Urquijo (GPV); el Senador Castellana Gamisans (GPERB), el Senador Martínez-Maíllo Toribio y el Senador Díaz Marín (GPS).

Seguidamente, se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para reforzar los servicios de Protección Civil (661/000493). Se han presentado cinco enmiendas a esta moción: una, por parte del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa y que se entiende incorporada al texto original de la moción, y cuatro del G. P. Popular en el Senado.

Defiende la moción la Sra. Hernández Espinal en representación del G. P. Socialista. En el turno de defensa de las enmiendas presentadas interviene el Sr. Monago Terraza (GPP). Hace de nuevo uso de la palabra la Sra. Hernández Espinal para manifestar la aceptación de la segunda enmienda del G. P. Popular en el Senado y la presentación de una propuesta de modificación con respecto a la tercera enmienda del citado Grupo. En turno de Portavoces, hacen uso de la palabra la Sra. Merelo Palomares (GPMX), la Sra. Ponce Gallardo (GPD); el Sr. Cleries i González (GPN); el Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC); la Sra. Otaola Urquijo (GPV); el Sr. Monago Terraza (GPP) y la Sra. Hernández Espinal (GPS).

Se pasa a continuación al debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la inclusión urgente, dentro del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019- 2025 del Ministerio del Interior, de la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Villamediana de Iregua, dentro



SENADO

de la 10ª zona de la Guardia Civil, en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (661/001046), a la que se han presentado dos enmiendas por parte del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa y que se entienden incorporadas a la misma.

Para la defensa de la moción hace uso de la palabra en representación del G. P. Popular en el Senado, el Senador Yécora Roca. En turno de Portavoces hacen uso de la palabra la Senadora Merelo Palomares (GPMX), la Senadora Ponce Gallardo (GPD), la Senadora Otaola Urquijo (GPV), el Senador Yécora Roca (GPP) y el Senador Díaz Marín (GPS).

Se pasa al debate de la moción del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu, por la que se insta al Gobierno a la dotación urgente de personal en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Girona (661/001210), a la que se han presentado dos enmiendas, una por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y otra por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

Hace uso de la palabra el Sr. Castellà Surribas para anunciar la retirada de la enmienda presentada por el G. P. Socialista.

Defiende la moción el Senador Martí Deulofeu. Interviene el Senador Gregorio López para defender la enmienda presentada por el G. P. Popular en el Senado. El Senador Martín Deulofeu interviene para fijar posición respecto a la enmienda presentada. En turno de Portavoces hacen uso de la palabra la Sra. Merelo Palomares (GPMX), la Sra. Ponce Gallardo (GPD); el Sr. Cleries i González (GPN); el Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC); la Sra. Otaola Urquijo (GPV); el Sr. Martí Deulofeu (GPERB); el Sr. Gregorio López (GPP), y el Sr. Castellà Surribas (GPS).

El Vicepresidente Primero indica que las mociones con n.ºs de expedientes 661/001270, del G. P. Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria) y 661/001298, del G. P. Popular en el Senado, se debatirán de manera acumulada, de conformidad con los Grupos Parlamentarios autores de las mismas.

A la moción del G. P. Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria), por la que se insta al Gobierno a impedir la celebración de homenajes a condenados de la banda terrorista ETA (661/001270), se han presentado dos enmiendas: una por parte del G. P. Mixto y otra por parte del G. P. Socialista, con una corrección de errores a la misma.

A la moción del G. P. Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a que proceda a la prohibición de actos y homenajes a personas que hayan cometido un delito de terrorismo (661/001298), se han presentado tres enmiendas: una por parte del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa y que se entiende incorporada al texto original de la moción; una por parte del G. P. Mixto y una por parte del G. P. Socialista junto con una corrección de errores presentada a la misma.

Para la defensa de las mociones hacen uso de la palabra, respectiva y sucesivamente, la Portavoz del G.P. Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria), Senadora Ponce Gallardo y la Sra. Salanueva Murguialday en representación del G. P. Popular en el Senado.

Defienden las enmiendas presentadas, sucesivamente, la Senadora Merelo Palomares, del G. P. Mixto, y el Senador Magdaleno Alegría, por el G. P. Socialista. Intervienen para manifestar la posición respecto de las enmiendas presentadas la



SENADO

Portavoz del G. P. Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores “Teruel Existe” y Partido Regionalista de Cantabria), Senadora Ponce Gallardo, y el Senador Cañizares Jiménez, en representación del G. P. Popular en Senado.

En turno de Portavoces intervienen la Sra. Merelo Palomares (GPMX); la Sra. Ponce Gallardo (GPD); el Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC); la Sra. Otaola Urquijo (GPV); el Sr. Cañizares Jiménez (GPP), y el Sr. Rodríguez Esquerdo (GPS).

Una vez comprobadas las asistencias por parte del Letrado, se procede a efectuar las votaciones.

Moción del Grupo Parlamentario Socialista, con n.º de expediente 661/000088, por la que se acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Interior, de una Ponencia de estudio sobre la implementación de la estrategia de equiparación salarial efectiva entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los cuerpos de policía de las Comunidades Autónomas. Se vota en sus propios términos.

La votación arroja el siguiente resultado: votos a favor, 12; en contra, 4; abstenciones, 13. En consecuencia, queda aprobada la moción.

Moción del Grupo Parlamentario Socialista, con n.º de expediente 661/000493, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para reforzar los servicios de Protección Civil. Se somete a votación la moción con la incorporación de la enmienda del autor de la iniciativa referida al apartado 1, la enmienda del G. P. Popular en el Senado con n.º de registro 116.753 y la propuesta de modificación presentada en el curso del debate.

La votación arroja el siguiente resultado: votos a favor, 24; en contra, 5. En consecuencia, queda aprobada.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, n.º de expediente 661/001046, por la que se insta al Gobierno a la inclusión urgente, dentro del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025 del Ministerio del Interior, de la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Villamediana de Iregua, dentro de la 10ª zona de la Guardia Civil, en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se vota con la incorporación de las dos enmiendas presentadas por el autor de la iniciativa.

Realizada la votación, se obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 12; votos en contra, 16; abstenciones: 1. En consecuencia queda rechazada.

Moción del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu, n.º de expediente 661/001210, por la que se insta al Gobierno a la dotación urgente de personal en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Girona. Se somete a votación en sus propios términos, si bien con la corrección *in voce* por la que se suprime el segundo inciso del apartado 4 y una corrección estilística en el apartado 5.

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; votos en contra, 1; abstenciones, 10. En consecuencia queda aprobada.

Moción del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores “Teruel Existe” y Partido Regionalista de Cantabria), n.º de expediente 661/001270, por la que se insta al Gobierno a impedir la celebración de homenajes a condenados de la banda terrorista ETA. Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; votos en contra, 7. En consecuencia queda rechazada.



SENADO

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, n.º de expediente 661/001298, por la que se insta al Gobierno a que proceda a la prohibición de actos y homenajes a personas que hayan cometido un delito de terrorismo. Se vota con la incorporación de la enmienda presentada por el mismo Grupo Parlamentario autor de la iniciativa.

Realizada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; votos en contra, 17. En consecuencia, queda rechazada la moción.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Vicepresidente Primero levanta la sesión siendo las quince horas y treinta y cinco minutos.

El Vicepresidente Primero de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Manuel Ángel Fernández Palomino

Artemi Vicent Rallo Lombarte